

# Forma parte del Coro del Estado de BCS

Posted on 28 de junio de 2021 by Diario Humano



Para formar parte del coro del Estado podrán participar ciudadanos de 15 a 35 años.

## Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

El Gobierno del Estado de Baja California Sur (BCS), a través del Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC) y la Escuela de Música del Estado (EME), dio a conocer que se encuentra abierta la convocatoria para formar parte del Coro del Estado de BCS , informó José Luis Rivera Avalos, encargado de la Dirección de la Escuela de Música del Estado.

**El funcionario estatal subrayó, que se otorgarán 20 lugares, el cual será conformado por 05 sopranos, 05 contraltos, 05 tenores y 05 bajos, asimismo dijo que dentro de los requisitos destaca ser mexicano o extranjero que acredite su condición de inmigrado o inmigrante mediante documentación expedida por la Secretaría de Gobernación y comprobar residencia mínima de un año.**

Agregó que los interesados pueden acudir de manera presencial o bien realizar un video con pista e incluir nombre y edad y enviarlo al WhatsApp 6121585284 o correo electrónico [jtenore@gmail.com](mailto:jtenore@gmail.com), las canciones para la audición pueden ser cualquier género a excepción de hip hop y reggaetón.

“El coro es una agrupación de selección formada por jóvenes y adultos, que interpretarán música coral culta de todas las épocas, cuyo objetivo es convocar a quienes tienen gusto por el canto brindándoles la oportunidad de



formarse bajo la batuta del Maestro José Manuel Romero, licenciado en música con especialidad en canto y dirección coral”, indicó Rivera Avalos.

**Para concluir, José Luis Rivera informó que para las audiciones presenciales y solicitar más información deberán comunicarse al teléfonos 612 12 22286 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, al tiempo que comentó que las y los seleccionados tendrán que contar con disponibilidad de horario presentarse a clases y presentaciones dentro o fuera de las instalaciones de la EME, así como del municipio.**